

10110  
2039

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA

RECIBIDO  
28 OCT. 2014  
HORA: 18:54  
OFICINA MAYOR  
HERMOSILLO, SONORA, MEXICO

002039

Hermosillo, Sonora a 28 de Octubre del 2014

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

RECIBIDO  
28 OCT. 2014  
CAROLINA  
6:54 P.M.

AL Congreso del Estado de Sonora  
A La Comisión de Asuntos Constitucionales del Congreso del Estado de Sonora  
Presente:

El 26 de septiembre, un grupo de estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, Gro., fue interceptado por patrullas policiales que abrieron fuego en su contra. Más tarde, se produjo un segundo ataque cuando los estudiantes normalistas llevaban a cabo una conferencia de prensa.

Según la información dada a conocer en los medios, al menos 6 personas murieron, 17 resultaron heridas y se desconoce el paradero de 43 jóvenes.

Como consecuencia de las distintas pesquisas para localizar a los normalistas desaparecidos se han encontrados varias fosas clandestinas y aunque las autoridades aseguran que los cuerpos enterrados en ellas no corresponden a los de los jóvenes secuestrados, estamos ante hechos que dan cuenta de una profunda descomposición social que afecta al estado de Guerrero y a otras entidades del país, que involucra a todos los ordenes de gobierno sin importar la filiación partidista y que demuestra la notoria penetración del crimen organizado en la vida nacional.

Existe, por otra parte, una preocupante inclinación de las autoridades de nuestro país a las respuestas autoritarias frente a la protesta social, lo que se refleja en la persecución de diversos líderes y activistas.

El resultado de todos estos factores es la destrucción de la convivencia social y el estado de derecho, basta señalar, en este orden de ideas, un dato altamente revelador: más de 20,000 personas han sido víctimas de las llamadas desapariciones forzadas por razones que van desde la acción del narcotráfico hasta la persecución por motivos políticos, tal es el caso de los deplorables acontecimientos de Iguala, Guerrero.

Ante acontecimientos como estos en el Estado de Guerrero, las diferentes organizaciones del Estado de Sonora no podemos permanecer indiferentes, debemos expresar nuestra enérgica condena y exigir, junto a las familias de las víctimas y diversos sectores sociales, la presentación con vida de los estudiantes desaparecidos.

Ante tal acontecimiento, las organizaciones que firmamos este documento:

Emplazamos al Congreso del Estado de Sonora para que respetuosamente exhorte al Congreso de Guerrero y exija a sus autoridades lleven a cabo una investigación exhaustiva que se traduzca en un castigo ejemplar de los autores intelectuales y materiales de la masacre de Iguala. El estado de Guerrero debe adoptar todas las medidas pertinentes para evitar que los hechos de barbarie y autoritarismo, arriba mencionados, se vuelvan a repetir.

Atentamente las organizaciones Sociales del estado de Sonora:

Por el FAS  
TEOFILO AYDLA c.

Por UNTI  
ALFREDO MONTE RIVERA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
RECIBIDO  
28 OCT. 2014  
Fesoies  
CARLOS M. PÉREZ  
Antonio Salazar Magdaleno.

Hermosillo, Sonora a 28 de Octubre 2014.

A todos los Jóvenes del Estado de Sonora.

A los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional.

A los Normalistas de Ayotzinapa del Estado de Guerrero

Los jóvenes son uno de los sectores de nuestra sociedad, más severamente golpeado por la crisis económica que padece México. Se les ha sometido al desempleo, a la incertidumbre laboral y a la exclusión social y política. Ante la falta de oportunidades muchos de ellos se ven obligados a refugiarse en la economía informal o son presa fácil de los grupos delictivos.

Finalmente, quienes logran matricularse en algún plantel educativo, se enfrentan a una política gubernamental que subordina los procesos educativos a los intereses de negocio de los mercados globalizados. Para ello se favorece a escuelas privadas, se restringe el presupuesto para las instituciones de educación pública y se imponen estándares y modelos pedagógicos afines a los intereses empresariales. De esta manera la educación deja de ser un derecho humano universal y un bien público de carácter social garantizado por el Estado Mexicano.

Estas son algunas de las razones que explican el surgimiento de movimientos estudiantiles como el del IPN o el de las Normales Rurales. En el primer caso la comunidad politécnica exige la realización de un Congreso Resolutivo que defina el futuro de la Institución mientras que los normalistas se oponen a la eliminación del Sistema de Normales Rurales

En este contexto, cuando los profesores y alumnos de Ayotzinapa participaban en una protesta, fueron reprimidos con lujo de violencia por fuerzas policiacas del Estado de Guerrero. Posteriormente se produjo un segundo ataque mientras se realizaba una conferencia de prensa. El saldo de ambas agresiones fue de varios heridos, 6 personas asesinadas y la desaparición forzada de 43 estudiantes Normalistas. Estos hechos han sido condenados por amplios sectores sociales de México y de otros países.

Como consecuencia de la infructuosa búsqueda de los normalistas desaparecidos, se han localizado varias fosas clandestinas y aunque las autoridades aseguran que los cuerpos enterrados en ellas no corresponden a los jóvenes secuestrados, estamos ante hechos que dan cuenta de una condición de violencia generalizada que se asocia con la corrupción, la impunidad, la complicidad, la aplicación discrecional de la justicia y con la descomposición de las instituciones encargadas de la procuración de la justicia, violentando el Estado de Derecho. Estas acciones involucran a todos los

órdenes de gobierno sin importar la filiación partidista, se presenta en varias entidades del país y demuestra la notoria penetración del crimen organizado en la vida nacional.

Asimismo, denunciaremos la tendencia a recurrir al autoritarismo político por parte del gobierno federal y los gobiernos locales ante los conflictos sociales, las recientes respuestas y conductas frente a la protesta social, la criminalización y judicialización de las luchas sociales, pisoteando las garantías individuales con prácticas como el arraigo, la persecución, las amenazas, el encarcelamiento y las desapariciones forzadas, la violencia física y psicológica y la persecución en contra de diversos grupos, activistas y líderes sociales. Constituyen una violación sistemática de los derechos humanos.

Ante sucesos como estos o como la matanza cometida por integrantes del ejército en Tlatlaya, Estado de México, los trabajadores no podemos permanecer indiferentes. Las organizaciones sindicales, campesinas y de la sociedad civil condenamos enérgicamente todos estos actos perpetrados por las fuerzas policiacas y militares, toda vez que atentan contra el Estado de Derecho y degradan la vida democrática.

Exigimos un incremento real al presupuesto de la educación para fortalecer a las instituciones de educación, atender las demandas académicas y laborales e impulsar la calidad de la enseñanza y la excelencia académica en todos los niveles educativos. Asimismo demandamos la construcción de vías de solución por medio del diálogo para atender y resolver las demandas de los estudiantes del IPN, las Normales Rurales y la comunidad de Tlatlaya.

La UNT, EL FAS exigen la presentación con vida de los 43 estudiantes desaparecidos y que las autoridades lleven a cabo una investigación exhaustiva que se traduzca en un castigo ejemplar a los autores intelectuales y materiales de la masacre de Iguala y el fusilamiento en Tlatlaya. El Estado mexicano debe adoptar todas las medidas oportunas para evitar que estos hechos de barbarie y autoritarismo, no se vuelvan a repetir.

**“VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS”**